



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

<http://staus.uson.mx>. Correo electrónico: info@staus.uson.mx

Hermosillo, Sonora a 07 de Diciembre 2015.

M.C. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ AGRAMÓN
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.



Por este medio se le solicita de la manera más atenta, explique bajo que fundamento se han retirado las lonas instaladas por el ST AUS en las áreas de:

1. Entrada al Edificio Principal.
2. Departamento de Lenguas Extranjeras.
3. Cerco del Consultorio Médico ISSSTESON.

Categoricamente este acto constituye una violación del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el artículo 6to de la Carta Magna de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo que se refiere a la "**Libertad de Expresión**".

Además, este acto constituye una violación al CCT en las siguientes cláusulas:

Cláusula 7:

"La Universidad se abstendrá de intervenir en los asuntos internos del Sindicato y respetará en todo momento la autonomía sindical".

Cláusula 11:

"La Universidad respetará en todo momento el Contrato Colectivo de Trabajo, así como los "Usos y Costumbres" en todo trámite que realice el trabajador que contenga implicaciones en sus derechos laborales".

Cláusula 24:

Staus

Yáñez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroes.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA**

<http://staus.uson.mx>. Correo electrónico: info@staus.uson.mx

***“Usos y Costumbres: Prácticas reiteradas de una conducta de los
trabajadores académicos en el desempeño de sus funciones, siempre y cuando no
signifiquen incumplimiento de sus obligaciones”.***

Sin otro particular por el momento y en espera de su respuesta, quedo de Usted
muy,

ATENTAMENTE,
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL STAUS



C.c.p. Archivo.

Staus

Yáñez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroe.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.